

**SOTILLO DEL RINCÓN**

De conformidad con la Orden de Enajenación remitida por el Servicio Territorial de Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto para la enajenación del aprovechamiento apícola a ejecutar en el monte nº 182 del catálogo de los de Utilidad Pública de la Provincia de Soria, perteneciente Ayuntamiento de Sotillo del Rincón, conforme a los siguientes datos:

1. *Entidad adjudicadora:* El Ayuntamiento de Sotillo del Rincón.

2. *Objeto del contrato:*

Enajenación aprovechamiento apícola (LOTE: SO-API-0604-2026 -1/5-) con un número de 100 colmenas a ejecutar en el monte nº 182 “Las Llanadas”, del catálogo de los de Utilidad Pública de la Provincia de Soria.

Plazo: Cinco años (2026-2030, ambos incluidos).

3. *Tramitación Ordinaria y procedimiento:* Abierto. Oferta económica más ventajosa.

4. *Presupuesto base de licitación.* Importe total: 376,00 euros/cada anualidad.

5. *Garantía provisional:* No se exige.

6. *Obtención de documentación e información:* Ayuntamiento de Sotillo del Rincón. Plaza La Lastra nº 1 42165. Teléfono: 975 273121, Fax: 975 273108.email: aysotillo@yahoo.es, lunes y miércoles de 8.00 a 13.00 horas y sede electrónica de Sotillo del Rincón (www.sedelectronica.sotillodelrincon) Hasta el último día de presentación de ofertas.

7. *Requisitos específicos del contratista:* Las previstas en el Pliego.

8. *Presentación de las ofertas:* 15 días contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio. Plazo: Hasta el último día presentándose la documentación prevista en el Pliego y Lugar de presentación: En el Ayuntamiento, o en los lugares previstos en la legislación vigente.

10. *Apertura de las ofertas.* En el Ayuntamiento el primer lunes hábil tras la finalización del plazo de presentación de las proposiciones, a las 10,00 horas.

11. *Gastos de anuncios:* Por cuenta del Adjudicatario.

Sotillo del Rincón, 30 de enero de 2026. – El Alcalde, Domingo A. Redondo Domínguez.

BOPSO-15-04022026